



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 045 De Miércoles, 10 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320190031600	De La Violencia Intrafamiliar	Fiscalia De Malambo	Sebastian Andres Orozco Castillo	08/06/2020	Fijacion Estado - Auto Fija Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia
08433408900320190026200	Ejecutivo	Society Protection Technisc Colombia Ltda -Soproteco Ltda	Hospital Local De Malambo E.S.E.	08/06/2020	Auto Decide - Se Resuelve El Recurso Presentado Por La Parte Demandante Respecto Del Auto Por Medio Del Cual No Se Accede Al Decreto De Medidas Cautelares
08433408900320180049900	Verbal Sumario	Giselle Patricia Ramos Zuñiga	Nestor Rafael Ramirez Anaya	08/06/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza Recurso Interpuesto Por La Parte Demandada

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 10 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

75a49e51-1bbe-4d9c-8aaf-fad50dbfaf76